ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital. . . 1'25 al mes
Provincia . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . . 30 id id

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Viernes 21 de Enero de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.910

SILUETAS EXTRANJERAS

Desde San Petersburgo

El sindicato Tchen-Aigun ha conseguido que se ponga á su servicio la diplomacia anglo-sajona. Esta es, por lo menos, la creencia dominante en los círculos políticos de Rusia, donde cada día se consideran más inaceptables las proposiciones de los Estados Unidos respecto á la neutralidad de los ferrocarriles de la Mandchuria.

Un convenio firmado el año de 1899, por sir Charles Scott, obliga á la Gran Bretaña á desinteresarse en las concesiones de vías férreas proyectadas hacia el Norte de la Gran Muralla china y no oponerse á los esfuerzos de Rusia en la misma dirección. Ahora causa bastante estrañeza el anuncio de que Inglaterra acepta en principio las proposiciones americanas. Siendo nación aliada del imperio del Extremo Oriente no puede suponerse que trata de perjudicar á los nipones. Pero los rusos no cuentan con la garantía de una alianza tan consolidada. La actitud de la República Americana infunde alguna sospecha. Antes de la guerra ruso-japonesa, la prensa anglo-sajona, tomando partido á favor de los nipones propalaba enormes calumnias en desprestigio de la nacionalidad rusa. Durante todo el periodo de las hostilidades, cargamentos de armas, municiones, víveres y recursos metálicos, salían con frecuencia de las costas orientales de América, donde los japoneses tenían establecida una gran base de auxilios. Cuando se entablaron las negociaciones de paz, el presidente de la República, Roosevelt, que debía conducirse con la esmerada imparcialidad de «gentleman» dirigió dos telegramas á su embajador en San Petersburgo que fueron censurados por sus propios conciudadanos. Lejos de inspirar confianza despierta recelos esa nueva proposición, concordada con tales antecedentes. No se puede esperar que el gobierno ruso preste favorable acogida á un plan perjudicial para la prosperidad nacional. Descúbrese únicamente la tendencia encaminada á promover el desarrollo del comercio americano á costa de los intereses rusos y japoneses. Con el objeto de asegurar la superioridad norte-americana, en los mercados chinos se ha pensado privar á las dos naciones limítrofes de las ventajas deducidas por consecuencias de su posición geográfica, ventajas que costaron numerosos sacrificios de hombres y de recursos materiales. El sindicato de *«railwaus»* mundchurianos, sería un nuevo *truts* yanky dirigido contra los imperios eslavo y nipon. Constituir una compañía internacional para explotar la línea Tcheng-Tchon-Aigun, equivale á la prosecución del mismo proyecto bajo diversa forma. La nueva vía férrea hubiera sido respecto de la antigua, una concurrente con seguro beneficio. Antes de que la nota de Washington llegara á San Petersbugo, el gobierno ruso ya se había enterado del alcance de esta maniobra. Desde luego puede presumirse que el viaje del ministro de Hacienda á Kharbin, y su entrevista con el maoqués Ito. solamente tuvo por objeto tratar de la cuestión suscitada por los Estados Unidos y establecer las bases para un acuerdo defensivo ruso-japonés.

Con motivo de este asunto se asegura que Alemania procede en connivencia con la República norte-americana. Pero la *Gaceta de Colonia* procura calmar la excitación de los nipones, recordando como el proyecto de los Estados Unidos, lo mismo se refiere á las líneas rusas que á las japonesas. Lo importante es averiguar si en realidad existe la connivencia aludida, y el periódico aleman no lo niega. Por otra parte, hay diferencia entre la actitud de Alemania y la de Inglaterra. Esta ha contestado amistosamente á la República americana, que antes de aceptar la proposición, aun en principio, era preciso consultar á los Estados interesados. Alemania, por el contrario, respondió sencillamente que aceptaba en principio. Razón tienen, por tanto, para protestar contra su ingerencia, lo mismo los japoneoes que los rusos.

BIBLIOGRAFIA

El redentor

Comedia en tres actos de Santiago Rusiñol.

Si al trazar y escribir este exquito poeta y espiritual artista su comedia *El redentor*, la hubiera vaciado en moldes más modernos, alejando, además, de ella, todo recurso efectista, y todo cuanto oliera á artificioso y rebuscado, ¡qué gran éxito el suyo de anoche, sobre la escena del antiguo Corral de la Pacheca! Aún usando y abusando de lo que ayer enloquecía á los públicos y hoy calificamos de malo, para si quisieran mu-

chos dramaturgos los aplausos que dicha comedia ha proporcionado y proporcionará al autor de *El Místico*.

Don Daniel, el protagonista, el principal, ó mejor aún, el único carácter que Rusiñol ha llevado á su obra, es un conde Tolstoi, aunque solo á medias, sin embargo de ser, como el pensador ruso, altruista en su manera de pensar y de proceder, filósofo racionalista, generoso, esforzado adalid de la redención humana, evangelista, excesivamente evangelista, por que con su continuo sermoneo llega á hacer temible, y hasta como él reparte sus bienes entre los pobres, si bien no todos y no arrastrado por el comunismo cristiano que anima al autor de *Resurrección*, sinó persiguiendo un halago á su amor propio.

El reparto de los bienes entre sus convecinos arruinados por lo inundación, acto que es el alma de la obra, acarrea á D. Daniel grandes disgustos y desengaños. Su esposa y su hija Natalia lo motejan de demente y urden una intriga para declararle pródigo, y los favorecidos por la generosidad del redentor, en lugar de mostrar gratitud, interpretan el favor en forma que hiere en lo más profundo á D. Daniel, que llega á verse solo, atormentado por las decepciones, entregado en cuerpo y alma á la tristeza de ver lo imposible que es la práctica de sus doctrinas.

Cuando todo á su alrededor son amarguras, llega en su auxilio Rosiña, su hija predilecta, su discípula y confidente, que apiadada de su padre, en un rasgo de amor filial, renuncia á hacerse religiosa, para ser el alma buena del infeliz filósofo y, en unión de Elías, el rocío que ha de hacer fructificar sus doctrinas y sus ideas.

El sentimiento de que se hallan impregnadas las principales escenas de la obra, y muy especialmente las últimas, y la habilidad con que está desarrollada la acción, y tocados ciertos efectos, ganaron desde luego el corazón del público, que dictó un fallo laudatorio para Rusiñol.

Borrás, en D. Daniel; Carmen Cobeña, en Rosiña, y Ricardo Calvo, en Elías, fueron los intérpretes que más aplausos escucharon.

JULIO ABRIL.

En el Ayuntamiento

Sesión del dia 20

DE SEGUNDA CONVOCATORIA

Eran las siete en punto, cuando el señor Vallés ocupó la presidencia.

Asisten, los concejales señores Bassols, Puig, Oviedo, Corominas, Catalá, Bellsolá, Monsalvatje, Encesa, Amich, Verdaguer, Puigvert, Fabrellas y Cruañas.

Abrese la sesión, dando lectura el señor Loperena, al acta de la anterior, que es aprobada, así como varias relaciones de jornales y cuentas por 949'52 pesetas y los extractos de los acuerdos del mes de Diciembre.

Seguidamente, se lee, una comunicación del Ayuntamiento de Granada, participando haber nombrado una comisión de su seno que, sea portadora de una corona, para la tumba del general don Mariano Alvarez de Castro.

La presidencia, con frases de gran sinceridad dice: que inmediatamente que recibió el telegrama, en que se anunciaba la llegada de la comisión de los concejales granadinos, convocó al Ayuntamiento, para acordar el modo de que se obsequie dignamente, á los representantes de Granada y pide apoyo á los concejales gerundenses, para arbitrar los recursos necesarios.

Bassols: opina, que debe darse un voto de confianza al alcalde, para la organización de estos festejos.

El presidente, indica, que como este acto reviste gran importancia, desea se haga extensivo el voto de confianza, á la Comisión central, que es la encargada de todos los festejos.

Así se acuerda.

Léese después, un oficio de la superiora del convento de las Hermanitas de los pobres, pidiendo una subvención. Queda sobre la mesa.

Se concede permiso á don Emilio Verdaguer, para practicar obras en una casa, sita en la calle del Progreso.

Bassols, desea enterarse, si ya se han principiado las obras.

Vallés, le contesta, que no.

El Arquitecto municipal, pide en una comunicación, la reforma de varios artículos de las ordenanzas municipales.

Monsalvatje dice: que debe hacerse no una reforma, sino unas ordenanzas municipales que regulen los servicios.

Dáse lectura, del proyecto de Ordenanzas municipales, de la zona del ensanche.

Corominas—al fin abre la boca—ruega se deje el proyecto 8 dias sobre la mesa, para estudio. Se accede al ruego.

Don Joaquín Ribas, solicita en una instancia, un concierto sobre el arbitrio de bailes públicos. A la comisión.

Don Narciso y don Jaime Puig, presentan otra instancia, pidiendo aumento de sueldo, como auxiliares matarifes que son más de dos años en ejercicio. Pasa á la comisión.

El alcalde manifiesta, al Consejo, que hace dias viene celebrando reuniones con los principales señores y señoras, de Gerona, con el fin de crear una cocina, para dar á los pobres de la localidad una comida, único medio que cree puede extinguir la mendicidad, esperando que sus compañeros le prestarán la cooperación debida, y consentirán en que se habilite para ello, el edificio llamado de las Aguilas.

Monsalvatje, felicita al señor Vallés, por idea tan altruista y con sumo gusto, apoya el laudable proyecto.

Los demás ediles, asienten.

Bassols: demanda, se dote de teresianas á los guardias municipales y una gorra para el voz pública—falta hacía—también pide, se lleve á la Catedral un banco nuevo por estar inutilizado, el que tiene en aquella iglesia el Ayuntamiento. Acordadas por unanimidad, las tres cosas.

Encesa: reclama una copia, de los presupuestos municipales, del año último.

Bassols: denuncia, varios abusos que vienen cometiéndose en el matadero de cerdos.

Bellsolá y Encesa, de la comisión, le contestan que, procurarán enterarse y darán cuenta de sus averiguaciones.

Puigvert: solicita,—¡qué barbaridad!—una aclaración sobre la ley de Reclutamiento. (Plancha monumental, risas en el público, el presidente agita la campanilla y el *super-home* con las orejas gachas, se hunde en el escaño, rojo...) Intervienen varios concejales.

Oviedo: intenta salvar á Puigvert del conficto, explicándole, ó mejor dicho, recitándole la ley de reclutamiento y exponiéndole, los diferentes trámites que sigue el alistamiento hasta su ultimación; pero ni por esas se convence el hombre de la casaca. Quedan en ponerse de cuerdo, para examinar el alistamiento formado y subsanar las faltas si es que existen.

Verdaguer: pregunta, al señor Vallés, por el estado en que se halla el expediente, de cesión de la plaza del Carril.

Vallés: le dice que, existe una Real orden en favor de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A. sobre dicha plaza. Explana con mucha oportunidad la cuestión legal.

Encesa: propone, se nombre una comisión para que estudie, si puede llegarse á una solución satisfactoria. Así lo acuerdan.

(Nosotros, sacamos en limpio de esta discusión que, en el Ayuntamiento en lo que respecta á este asunto ha existido un desbarajuste incomprensible, pues, para *solucionarlo satisfactoriamente*, no hay más remedio que comprar los terrenos de la plaza del Carril á la compañía de M. Z. A. ...¡Y lo que es para ese viaje, no se necesitan alforjas!)

Cruañas: quiere enterarse de los beneficios que reportan al Municipio las hojas caídas de los árboles—¡ah la caída de la hoja!, que poético es este nuevo concejal—en los paseos de la Dehesa y á donde va á parar el dinero.

El presidente manifiesta que, no puede ir ese dinero más que, á la caja municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Cartas para "LA LUCHA"

Desde Olot

En el trascurso de mi vida he leído muchísimos periódicos, pero ninguno tan destemplado é inconveniente como *El Deber* que en esta ciudad se publica.

Escuece á ese semanario Carlo católico el cambio de situación política que la providencia nos ha deparado en premio á las sanas predicaciones exteriorizadas por el ilustre hombre de estado don Segismundo Moret en Zaragoza y en Valladolid; y en lugar de presentarse dicho periódico humilde y resignado cual corresponde á un buen cristiano, arremete lanza en ristre contra todo lo que huela á liberal, como medio de enardecer las pasiones para un *momento determinado*, y poder lograr de esta suerte la restauración del absolutismo que constituye su sueño dorado.

Ahora me explico como á pretexto de inculcar á los jóvenes la práctica de *obras buenas* y *humanitarias*, se les instruye todos los dias festivos y de asueto en el manejo del fusil y del sable, siquiera estos armamentos sean de madera, para cuando esos jóvenes sean hombres, estar adiestrados para oponer un dique á la avalancha liberal que á toda costa pretenden destruir.

Me resulta admirable el desprotícamiento de este semanario, porque la condncta censurable que se ha impuesto, me supone que las corrientes políticas de ahora, no le son agradables.

Y continua despotricando, que todo se andará.

***

Las obras del trozo de ferro-carril desde San Feliu de Pallarols á San Esteban de Bas adelantan con rapidez vertiginosa, en términos que dentro un periodo de tiempo relativamente corto circularán los trenes para viajeros desde esta última población á Gerona.

El gerente de la compañía don Bartolomé Bosch y Puig no descansa y se multiplica incesantemente, secundado por el ilustrado ingeniero de la compañía señor Boy, para revelar los trabajos de terminación del trayecto hasta esta ciudad.

El dia, lejano, que llegue la locomotora á esta ciudad, beneficio inmenso que transformará por completo el modo de ser de los habitantes de la misma, con letras de oro se esculpirá el nombre del señor Bosch en calles y plazas para que pase á la posteridad.

No es este solo el beneficio que el señor Bosch con los dignísimos vocales que componen el Consejo de Administración de dicho ferro-carril, proporcionan á Olot y su comarca, sinó que han pensado completarlo prolongando la calle de Lorenzana hasta enlazar con la carretera de Bañolas, que constituye el *clou* de aquella obra. A este efecto, me consta que el señor Bosch ha puesto los primeros jalones para que sea prontamente su hecho la prolongación de dicha calle de cuyas gestiones nos prometemos un resultado satisfactorio é inmediato.

El Ayvntamiento de esta ciudad que tan dignamente preside el liberal señor Juviñá, no se ha dado punto de reposo hasta haber conseguido un equitativo concierto con los dueños de carruajes á quienes le gravó con un impuesto bastantante crecido.

Falta ahora que el señor Alcalde obligue á cuantos posean carruajes, carros y carretas, los registren en las oficinas municipales para de esta suerte resultar menos gravoso el pago de dicho impuesto concertado, y para ello fuera conveniente la publicación del correspondiente bando bajo apercibimiento de fuertes multas á los infractores.

***

Me permito llamar la atención del alcalde señor Juviñá que no pierde de vista la ultimación y consiguiente aprobación por la superioridad de las Ordenanzas municipales de esta ciudad que sus antecesores nos ofrecieron y que ningunr ha sido lo bastante diligente y enérgico para someterlas á la aprobación del consistorio.

No olvide que las Ordenanzas municipales escluyen todo favoritismo para prestar culto á la justicia.

S. T.

DESDE FIGUERAS

Consejo de guerra

En el cuarto de banderas del regimiento de S. Quintín, que guarnece el castillo de San Fernando, se constituyo, á las 10'15 de la mañana de hoy el consejo de guerra ordinario de plaza que ha visto y fallado en la causa instruida contra los paisanos Emilio Vilanova Bonal, José M.ª Dalfó Albert y Andrés Nogué Palou.

Presidió el tribunal el coronel del citado regimiento D. Rosendo Cifredo y asistió como asesor el teniente auditor D. José M.ª de Sentmenat. Como vocales actuaron los capitanes don Francisco López, D. Rafael Ruiz de Somovia, D. Isidro Casanova, don Salvador Revuelta, D. Serafín Pascua, don Pedro Gamundi.

Al acto, que fué público, asistieron los jefes y oficiales francos de servicio, los procesados y numerosas personas de todas las clases sociales y representación de la prensa.

Constituido el Tribunal, el juez instructor que ha sido de la causa, comandante D Segundo Picó, dió lectura al apuntamiento, que fuè escuchado con la mayor atención por la concurrencia, ávida de conocer algo de lo que nunca pudo arrebatarse al secreto del sumario, y deseosa de deducir favorable prueba que restituyera los procesados á sus hogares.

El testigo de cargo que agravar puede la situación de los detenidos, es el sargento de la guardia civil, comandante de este puesto, José Díaz; y no les son favorable las declaraciones de varios individuos de la benemérita y de algunos paisanos que corroborarán las manifestaciones de aquellos, así como las de los jefe y oficiales que, con fuerzas á sus órdenes, bajaron á la estación para mantener el órden.

Terminado la lectura del apuntamiento, que ha durado cerca de tres horas, el fiscal, con la venia del presidente, lee la acusación.

El primer teniente de infantería, don Carlos Miró y Corezo, que desempeñaba el cargo, empieza su informe, que ha resultado acabado y concienzudo, cantando las proezas y heroicidades de nuestro ejército en Melilla, de los sacrificios que por el honor de la patria sufría sin quejas ni desalientos, para llamar la atención del Tribunal sobre la opinión que puede formarse del patriotismo y de los sentimientos humanitarios de los procesados, que pretenden entorpecer con motines y alzaradas la obra del Gobierno y el refuerzo necesarísimo de soldados para aliviar la apurada situación de nuestros hermanos que, escasos en número y mermados por las balas traidoras del rifeño feroz, sostenían cubierta la enseña gloriosa de la patria que les admiraba, excepción hecha de los que, pensaban y obraban como los procesados.

Fué un párrafo, elocuente, vivrante de amor patrio, que mereció elogios justísimos.

Relata despues los hechos acaecidos en la mañana y la tarde del memorable dia 27 de Julio, y analizando, desmenuzando, la declaración prestada por el mencionado sargento Diaz, que es la más importante, por los detalles que aporta, trata de demostrar que, entre los varios que más se significaron en los sucesos, cuéntase en primer término al procesado Emilio Vilanova, al que acusa, además de como jefe del grupo de revoltosos, de haber agredido con arma blanca, sin que afortunadamente lograra sus propósitos, al repetido sargento y al capitán de la benemérita.

En su consecuencia pide para este procesado la pena de 6 años y un dia de prisión mayor por insulto de palabra é intento de agresión á la fuerza armada, y la de 12 años y un dia de reclusión temporal por insulto de palabra con tendencia ó ofender de obra, á tenor de los artículos 255 y 254 del código de Justicia Militar. El hecho de aparecer la petición de dos penas, obedece á que ha separado los sucesos ocurridos por la mañana de los de la tarde, en que resultaron dos personas lesoniadas.

De las declaraciones de varios testijos de cargo, quiere deducir el fiscal que el procesado José M.ª Dalfó es culpable de hallarse entre los grupos de revoltosos que insultaron de palabra á la fuerza amada, y arrojaron piedras contra la misma, significándose como otro jefe de los revoltosos, dado que aceptó figurar á la cabeza de una comisión, nombrada en el mismo lugar de los sucesos, con objeto de impedir que continuasen las obras de reparación de los desperfectos causados en la via de! ferro-carril, durante la mañana, y que se distinguía entre los primeros alborotadores en los sucesos de la tarde. Y pide, por lo tanto, que al procesado Dalfó sea comprendido en los artículos 154 del c. de I. M. que castiga ese delito con la pena de 12 años y un dia ó 20 años de reclusión temporal, entendiendo que debe aplicársele el minimun.

Al procesado Andrés Nogué lo considera como el segundo de Emilio Vilanova, y solicita para aquel la pena de 6 meses y un dia de prisión correccional, sirviendo á todos de abono el tiempo que han sufrido de prisión preventiva.

El defensor de los tres procesados que lo ha sido el culto y bizarro capitán don Francisco Galtier, en un informe perfectamente razonado, brillante y contundente rebate uno por uno los cargos formulados por el fiscal, y trata de llevar al convenci-

miento del consejo que sus patrocinados ó no fueron los autores de los hechos que se les imputa ó que su intervención en los sucesos fué para contribuir á la pacificación de los espíritus y al restablecimiento del orden; y pide, por lo tanto, la absolución para los tres.

El magnífico informe del señor Galtier ha producido excelente efecto en la opinión, y éste ha sido muy felicitado.

La petición fiscal ha causado hondísima impresión en Figueras, y desde las 4 de la tarde, hora en que se dió por vista la causa y se retiró el consejo á deliberar, es el tema obligado de todas las conversaciones.

La expectación es muy grande por saber cual es la sentencia recaida, que no se hará pública hasta que sea aprobada por el capitán general.

P. DE AZAR.

18-1-910.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 21.

Concesiones regias

Aunque el señor Moret continua guardando gran reserva en todo lo que se releciona con las gracias que han de otorgarse el dia del santo del Rey, se dá como cierto por personas que se consideran bien informadas, que se han de conceder la gran cruz de Carlos III á los exministros liberales señores conde de Romanones, Dávila, Celleruelo, Suárez Inclán, Navarrorreverter y Amós Salvador, y á estos se agregan los nombres de otros exministros conservadores; la banda de María Luisa á los señores de Allendesalazar y García Prieto, y se da como probable la concesión de la grandeza de España á la marquesa de Esquilache, aunque este último no se da como seguro.

Cacería en El Prado

Esta mañana, en ocho en automóviles, se trasladaron de Palacio al Pardo el Rey y los infantes Carlos y Raniero, acompañados de varios aristócratas, con objeto de pasar el dia cazando.

Obsequios y festejos

Para el paso de las tropas los contratistas de la nueva Casa de Correos han acordado adornar la fachada con profusión.

El Casino de Madrid ha ofrecido 5.000 pesetas y 10.000 la marquesa de Squilache, con las cuales se cree podrán entregarse á los sargentos 5 pesetas, 3 á los cabos y 2 á los soldados.

La Compañía de Tranvias ha dispuesto que sus coches sean adornados el sábado con banderitas.

El presidente del Círculo de Bellas Artes ha escrito una carta al gobernador anunciándole en nombre de los socios que éstos ofrecerán á las fuerzas expedicionarias una corona de bronce que entregarán al general Tovar para que éste, después, la entregue al Rey. A continuación de la ceremonia llevarán la corona varios empleados del Círculo. El gobernador de Valencia ha anunciado que vendrá para tomar parte en la fiesta. Los estudiantes que acudan al homenaje se reunirán en el Banco de España.

El general Polavieja ha manifestado quo los socios de la Cruz Roja estarán situados en el Salón del Prado.

Respecto del Ayuntamiento no se sabe todavía si acudirá ó no en corporación. Se acordará en la sesión de mañana.

General de cuartel

El ex-capitan general de Castilla la Nueva, Villar y Villate, ha quedado en situación de cuartel.

GRANADINOS Y GERUNDENSES

Como anunciábamos ayer, hoy en el exprés de las 11'45, llegó á esta ciudad la comisión, que el Ayuntamiento de Granada, envía á Gerona para conducir una corona, y que mañana depositará ante la tumba del invicto y valiente hijo de aquella ciudad D. Mariano Alvarez de Castro.

La comisión del Ayuntamiento granadino, la componen los concejales D. Miguel Garrido Atienza, don José Diez de Rivera y D. Juan P. Afan de Rivera. Los tres son periodistas y personas cultísimas, nosotros, no dejaremos pasar esta ocasión sin rendir, un justo homenaje al padre del señor Afan de Rivera, poeta insigne laureado en la capital granadina, y que para todos los que en aquella época *principiábamos*, era nuestro más querido maestro. En su *Carmen* de la orilla del Darro reuníanse, los artistas más renombrados de Granada, donde se depositaba toda la fecundidad del ingénio andaluz. La Alhambra, sus paseos maravillosos, el encanto de Sierra Nevada que el señor Afan de Rivera pintó en sus versos con tanta realeza, nos hacen olvidar, por un instante las *horas tristes*, á la par que rendimos al maestro nuestro tributo.

En la estación, esperaba el alcalde D. Arturo Vallés Rigau, los concejales que componen la Comisión Central, el general gobernador y gran número de oficiales, el Dr. Llor en representación del Ilmo. Sr. Obispo y otras personalidades que sentimos no recordar.

En la sala de descanso de la estación, se hicieron las presentaciones de rubrica y se cruzaron palabras afectuosisimas.

En los alredores de la plaza del Carril, había gran número de curiosos.

Llegada la comitiva á las Casas Consistoriales, el alcalde en el salón de actos presentó á la comisión granadina, el resto de los señores que componen el Concejo y con frases elocuentísimas les dió la bienvenida que copiamos á continuación:

«Creería faltar á uno de los más sagrados deberes, si en nombre del pueblo de Gerona, en representación de la ciudad de Gerona y evocando la memoria de aquellos preclaros ciudadanos que conquistaron con su sangre el laurel patrio de la inmortalidad, no testimoniara para la ciudad de Granada el júbilo que por doquier se nota al albergar en nuestro seno á sus ilustres representantes.

Ayer un astro glorioso, un destello divino selló con su sangre los nombres de Granada y Gerona. Hoy Gerona y Granada comparten sus glorias á la memoria de un esclarecido granadino, un insigne militar, un invencible caudillo.

Mariano Alvarez de Castro es su nombre, su cuna Granada, su mausoleo Gerona. Por ello granadinos y gerundenses en la memorable fecha histórica de mañana rendiran como hermanos de sangre un tributo de amor, un testimonio de admiración, un recuerdo de respeto á los restos mortales de aquel esclarecido varón que conquistó en estos vetustos lienzos de muralla el laurel de su inmortalidad y escribió con su sangre, en la historia militar de la patria páginas de gloria, más admiradas cuanto mejor se estudian.

El pueblo, el elemento militar, la ciudad toda os saluda, y al verse honrado este pedazo de tierra catalana por tan insignes huéspedes, dando una prueba más de su alto civismo gravará en este bronce de que sóis custodios el sello de la fraternidad entre las dos ciudades, cuyos antepasados esculpieron yá con su sangre el heroismo patrio para legarlo á la posteridad.

Siento que la premura del tiempo y los escasos recursos sean la causa de que no exterioricemos con el esplendor que os merecéis el júbilo que sentimos en ofreceros hospitalidad, pero suple tales deficiencias el amor patrio que sellaron con regueros de sangre aquellos corazones que á la par que nos coronaron de gloria entronizaron el nombre de España ante las naciones todas del mundo civilizado.»

Inmediatamente, levántase á contestar al alcalde de Gerona, el teniente de alcalde de Granada don Miguel Garrido Atienza, el que con frases del mejor gusto, entona un himno á Gerona y á su caudillo Alvarez de Castro, diciendo que catalanes y andaluces, piensan y sienten al unisono y que la mayor misión que traen á Gerona es, la de estrechar los fraternales lazos entre aquella y esta región.

Recordó con frases de verdadero literato, que no solo rinde la bella ciudad granadina homenaje á su hijo Alvarez de Castro, sinó á los demás andaluces que, componían las fuerzas que constribuyeron á la defensa de las murallas, y que dejaron á gran altura el nombre de Iberia que ostentaban.

Da las gracias, más sinceras, por el recibimiento que les ha hecho el noble y generoso pueblo gerundense y termina con un viva á los héroes y otro á Gerona.

El alcalde, le contesta dedicando frases delicadísimas á Granada, y levanta la sesión dando vivas á España á Granada y á Gerona.

Acto seguido pasa la comisión granadina acompañada por el alcalde y concejales, á saludar á las autoridades, trasladándose despues al Hotel Italianos, donde el Ayuntamiento les ha obsequiado con una comida íntima á la que les han acompañado, el alcalde de Gerona, el señor Martínez Regás, Catalá y otros.

Esta tarde visitarán, los monumentos principales y el museo provincial.

A las nueve de la noche, la banda del Regimiento de Asia interpretará en la Plaza de la Constitución escojidas piezas y el *Orfeó Gironí*, cantará el Gloria á España.

Nosotros, desde las columnas de LA LUCHA, les enviamos la bienvenida más sincera á los concejales granadinos, esperando que el pueblo de Gerona, contribuirá mañana al esplendor de la fiesta que se celebrará en honor del inolvidable andalúz don Mariano Alvarez de Castro.

La corona que el pueblo de Granada dedica á su preclaro hijo se halla expuesta en los balcones de las Casas Consistoriales.

Programa para mañana

A las diez se reunirán en las Casas Consistoriales las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, concejales de Granada y Ayuntamiento, y fuerzas de la guarnición para dirigirse en procesión cívica-militar á la iglesia de San Félix. A las diez y media se rezará una misa para el alma del general Alvarez en la capilla de San Narciso, siendo celebrante el Rdo. Sr. Cura-párroco D. Jaime Mundet. Después de la misa, dirá una oración fúnebre el elocuente orador Reverendo Dr. D. Anselmo Herranz catedrático del Seminario, y seguidamente los concejales de Granada depositarán la corona sobre la tumba del caudillo de la defensa de Gerona. Terminará la ceremonia religiosa con un responso que cantará el Cabildo Catedral. Durante la misa se pondrá de manifiesto el cuerpo de S. Narciso, generalisimo de los ejércitos de Cataluña.

Regresará la comitiva á las Casas Consistoriales y las tropas desfilarán ante las autoridades y el retrato del general Alvarez de Castro colocado en el balcón del Municipio.

El Ayuntamiento obsequiará con un banquete á los concejales de Granada, á la una de la tarde.

Por la tarde, visitarán la Catedral y otros monumentos y á las nueve de la noche, se dará una gran serenata en la Plaza de la Constitución que, presenciará la comisión granadina, desde los balcones del Ayuntamiento.

La sociedad Cleo, prepara un magnífico baile, para lo que se está adornando el teatro con plantas y flores.

Esta sociedad, merece nuestros plácemes por demostrar el mayor interés por la cultura de Gerona.

En la edición de mañana daremos detalles sobre el baile que se organiza.

Noticias

La mare.=Anoche se puso en escena la hermosa producción de Santiago Rusiñol, que tan bello realismo tiene y tanto sentimiento encierra.

La interpretación fué acertada, distinguiéndose la señora Sala y señorita Carnicero y los señores Olivar y Saumele que estuvieron muy acertados.

=—=

Ayer tarde, pudo ser víctima de un accidente, nuestro particular amigo el concejal don Jaime Regás, que por el mal estado en que se encuentra la calle de Ciudadanos, tuvo una caida á tiempo en que avanzaba por la vía un carro y el cual afortunadamente pudo rehuir el señor Regás.

Seria necesario el arreglo de esta céntrica calle para evitar esta clase de accidentes que pueden repetirse.

Por la comisión de la Cruz Roja y la junta de Damas de dicha institución se está organizando una función teatral, que tendrá lugar el dia 27 en el bonito y elegante «Coliseo Imperial» y cuyos productos se destinan á la adquisición de material para su ambulancia de la misma.

Se pondrán en escena las chistosas comedias «Roncar despierto», «La casa de campo» y «Noticias buenas» amenizando los intermedios la brillante banda del Regimiento de Asia.

También se exhibirán algunas interesantes películas cinematográficas, siendo los precios para dicha benéfica función como siguen: preferencia 1'25 pesetas, butaca 1'00 y entrada general 0'40.

=—=

La guardia civil del puesto de Torroella de Montgrí ha detenido, por creersele autor de un robo de 40 kilos de remolacha, al vecino de dicho pueblo Pedro Bofill Marull.

=—=

En el pueblo de Rosas se cometió el día 16 un robo, aprovechando la ausencia de inquilinos en la casa que habita el general de Brigada don José Camprubí, llevándose los cacos una escopeta, dos gemelos de campaña, varias piezas de ropa blanca, un par de botas y otras prendas de vestir.

Las diligencias practicadas por la guardia civil, no han dado resultado alguno hasta ahora.

=—=



Tipografía E. SIMÓ.—GERONA